



BOLETÍN Informativo

ORGANO DE PRENSA DEL COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERIA DE SEVILLA • AÑO XI • Nº 91 FEBRERO 1998



Pintora y ganadora

Matilde Osuna es la vencedora del premio convocado para el cartel de la próxima edición del Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla. Esta

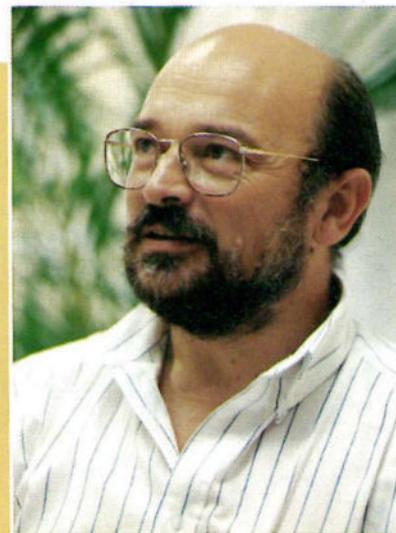
joven artista une la condición de ser enfermera, matrona y licenciada en Bellas Artes. Trabaja en el Hospital Virgen Macarena y su obra será la embajadora del cartel que anuncie la XIV edición del Certamen.



Sevilla fue escenario de un acontecimiento inédito para un amplio sector de la profesión. El I Congreso Nacional de Enfermería Militar superó todas las previsiones en cuanto a asistencia para configurarse como un punto de partida de los hombres y mujeres vinculados a instituciones castrenses. El Colegio de Enfermería prestó su colaboración para que el éxito fuese importante tanto a nivel organizativo como científico.

Pregonero'98

La Semana Santa 1998 está a la vuelta de la esquina y el Colegio de Enfermería de Sevilla última los preparativos para el tradicional Pregón. En la presente ocasión, subirá al atril del Aula Fernanda Calado un profesional de Enfermería, Agustín Pérez, que ejerce en el Ambulatorio de El Tardón. Agustín se define como "Maestro, ATS y poeta" y, además, hombre que siente la Semana Mayor desde su infancia. Nuestro pregonero acaba de editar un libro de poesías que pronto será presentado en el Colegio. Pero, antes, el 2 de Abril, su Pregón estará en el aire.



S u m a r i o

6

Ana María Marín: 90 años la contemplan



8

La Delegación de Parados pide a las autoridades se aplique la Ley de Incompatibilidades

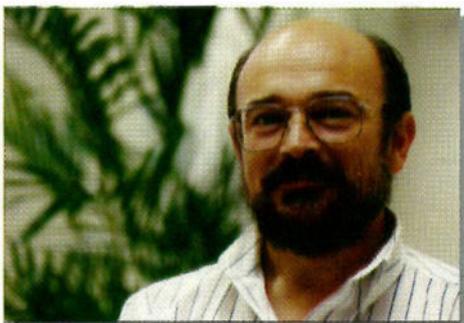
16

Enfermería Militar: Sevilla como referencia



22

Agustín Pérez, pregonero de la Semana Santa del Colegio



- 3 Editorial.
- 4 Fue noticia sanitaria.
- 9 Programa Docente.
- 24 Un Juzgado falla a favor de una enfermera que se negó a rellenar recetas médicas.
- 25 Relevo en la Sanidad Sevillana.
Sindicato.
- 27 I Muestra de pintura en el Colegio.
- 28 Convocatoria de la Asociación Andaluza de Enfermería en Salud Laboral.

Ayuda a las Hermanitas de los Pobres.
- 29 En recuerdo de Alberto Jiménez-Becerril.

Convocatoria.

En memoria de Ignacio Sánchez.
- 30 Matilde Osuna, ganadora del Concurso para el cartel del XIV Certamen Ciudad de Sevilla.

Coleccionable

- 11 La Enfermería Sevillana. Capítulo LXXII.

De urgencias y movimientos

Escribíamos en el anterior editorial, primero del 98, que el año comenzaba "vibrante" y la realidad no ha hecho sino darnos la razón. Parece como si iniciada la cuenta adelante en el calendario de este año lleno de conmemoraciones, la Sanidad, en Andalucía y resto de España, haya comenzado una etapa de acontecimientos ante los que no se puede negar su trascendencia. Para soslayar el "medicamentazo" a nivel nacional o en la provincia de Sevilla el relevo de la cúpula sanitaria y la llegada de un debate sobre el calamitoso estado de las urgencias y la necesidad de levantar un nuevo hospital público.

Desde este Colegio se ha dicho, por activa y por pasiva, que en el asunto de las urgencias hospitalarias –Virgen del Rocío a la cabeza– deben acometerse una serie de medidas que pasen por la opinión de todos los colectivos implicados, Enfermería entre ellos como uno de los más afectados. Pero desde los poderes públicos se sigue haciendo justo lo contrario. Aquí no tienen voz –o muy poca– ni los ciudadanos a través de las Asociaciones representativas, ni los Colegios profesionales ni... nada que no sea el ordeno y mando. Y así les va a los sevillanos que tienen la desgracia de enfermar y presentarse ante unas urgencias más propias de cualquier país sin recursos ni profesionales que de la España del 98.

Ahora, con la llegada del nuevo delegado provincial de Salud, Francisco Cuberta, ha vuelto a emerger la necesidad de construir un nuevo hospital. Ha sido el donostiarra Cuberta quien ha iniciado su nuevo periplo como mandatario, admitiendo que se impone plantearse un centro en la comarca del Aljarafe. Ha costado, pero al fin está, sobre el tapete, la posibilidad de continuar con el proyecto de 1991 –siendo Cuberta viceconsejero– a base de 700 camas (las que al parecer necesita Sevilla) o variar hacia un nuevo comarcal de menores dimensiones. En cualquier caso, algo ha quedado patente: la sanidad en Sevilla está necesitada de recursos, por no hablar de la implantación de la A.P. en la capital y urgen medidas acordes con sus carencias.

De por medio y para no dejarlo en el tintero, la actualidad centrada en los dos concursos que afectan a Enfermería y que, al día de la fecha, no han registrado novedades. En el Colegio se sigue desarrollando el Curso preparatorio para la Oposición al SAS, en base a las pautas ya comentadas: exigencia, rigor y dificultad porque así será la prueba final. Todo esto y mucho más encontrará el lector en las siguientes páginas. Con una mención especial para esa longeva mujer, matrona de los años heroicos de la actuación profesional. Porque recordar también es vivir.

EDITORIAL

EDITA
DIRECTOR
SUBDIRECTOR
DIRECTOR TÉCNICO
JEFE DE REDACCION

Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla
José M^a Rueda Segura
Francisco Baena Martín
Carmelo Gallardo Moraleda
Vicente Villa García-Noblejas

REDACCION
PRODUCE

Avda. Ramón y Cajal, 10. Tel: (95) 493 38 00
Producciones Gráficas J. B. y Asociados
Tel: (95) 220 15 16 - (95) 560 09 43
9.300 ejemplares
SE- 656/1987

TIRADA
DEPOSITO LEGAL

CONSEJO DE REDACCION

M^a Dolores Ruiz Fernández, Antonio Hernández Díaz, Alfonso Alvarez González, Miguel A. Alcántara González, Amelia Lerma Soriano, Eugenia Jiménez de León, M^a Fernanda Fuentes Paniagua, M^a Carmen Fernández Zamudio e Hipólito Gallardo Reyes.

El equipo de redacción no comparte necesariamente las opiniones vertidas en los diferentes artículos, siendo la responsabilidad de los mismos exclusiva del que los suscribe.

FUE NOTICIA SANITARIA

Recopilación: V. Villa

Medicamentos

El anuncio, por parte del Gobierno que preside José María Aznar, de una lista de medicamentos excluidos de la Seguridad Social originó la noticia socio-sanitaria por excelencia del mes de febrero. No habían pasado más que 24 horas cuando organizaciones de toda índole, desde partidos políticos a fuerzas sindicales y ciudadanas, se posicionaban claramente en contra de su entrada en vigor. La lista en cuestión consta de 869 productos que, dentro de unos meses, no entrarán en la financiación del Sistema Público de Salud. El Gobierno, a través de su portavoz, Miguel Angel Rodríguez, contrató a las protestas subrayando que el ejecutivo **"no tiene intención de retirar"** el llamado "medicamentazo", mientras el Ministro José Manuel Romay hablaba de **"pequeños retoques en el listado, que no serán alteraciones importantes"**.

El Gobierno cree que con esta medida puede ahorrar unos 30.000 millones de pesetas y la polémica



vino sola cuando se comprobó que entre los 869 productos que se integran en la "lista negra" de Sanidad aparecen fármacos tan demandados como Bisolvon o Clamoxil.

El consejero de Salud de la Junta,

García de Arboleya, anunció enviar su protesta al ministro de Sanidad porque **"no se consultó con nadie y yo me he enterado por los periódicos"** en relación a la polémica lista de medicamentos.

Una noruega al frente de la O.M.S.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha cambiado de responsable. El japonés Hiroshi Nakajima ha dejado su puesto de director general, primer ejecutivo del macroorganismo encargado de velar por la salud en el mundo, para dar paso a una mujer, la noruega Gro Harlem Brundtland. Esta doctora en medicina, tiene 58 años de edad y fue primera ministra en su país natal,

Noruega.

Nakajima decidió no presentarse a la reelección tras permanecer diez años al frente de la OMS, tiempo donde se desvanecieron muchos de sus objetivos, alguno tan conocidos como el que se tituló "Salud para todos en el año 2.000", auténtico sarcasmo cuando en este tiempo se conocen muertes de millones de personas víctimas del hambre, de cólera o

malaria. Por no hablar del SIDA. En adelante, la OMS liderada por Gro Harlem procurará metas más concretas, tales como erradicar la viruela y la lepra. Gro Harlem Brundtland, tras estudiar medicina en la Universidad de Oslo hizo un máster en Harvard y tras ser ministra, en 1981 (con 41 años de edad) se convirtió en la primera ministra más joven de la historia.



Gro Harlem Brundtland

El primer SIDA: año 1959

El SIDA no es algo que exista desde hace cinco o diez años. Según ha publicado la revista científica "Nature", los primeros casos del síndrome de inmunodeficiencia adquirida tienen una antigüedad registrada de 40 años. Concretamente, el estudio que acaba de ver la luz señala que a finales de la segunda Guerra Mundial podrían estar definidos los primeros síntomas del SIDA. Corría el año 1959 cuando un hombre africano, del antiguo Congo Belga, había mostrado los primeros indicios de la enfermedad según las muestras del plasma ahora confirmadas en lo que se cree es el primer caso conocido del SIDA.

El trabajo en cuestión ha sido realizado por un equipo de investigadores ligados por el famoso médico norteamericano de origen asiático David Ho, nominado Hombre del Año 97 como conocimiento a su cualificación en las investigaciones de la mortal enfermedad. Ahora, el descubrimiento del caso más antiguo de infección por SIDA confirma algunas teorías que hablan del origen africano de la dolencia antes de extenderse por todo el planeta. En la actualidad, el SIDA afecta nada menos que a 29 millones de seres humanos y ha causado la muerte de 5 millones de personas.



Todos matronas

Uno de los primeros hombres que en España decidió hacerse especialista en obstetricia y ginecología, Juan José Juanas, ha reivindicado el nombre de matrona para el conjunto de la actividad, sean hombres o mujeres. Juanas fue un auténtico pionero en realizar estos estudios al

convertirse en el primero que lo logró en Madrid y tercero de España, hace ya muchos años. En declaraciones al periódico barcelonés "La Vanguardia", Juan José Juanas, al ser preguntado sobre cómo es la forma más correcta de llamarle responde: **"Yo soy matrona. Si se crea-**

ra una forma masculina para llamar a los hombres que ejercemos esta profesión, perdería mucho de su esencia, de lo que realmente es". En la actualidad, el colectivo de matronas lo configuran un 98 por ciento de mujeres y el dos por ciento restante de hombres.

Homenaje en Camas

Los nombres de Alberto Jiménez Becerril y Ascensión García, matrimonio asesinado por ETA, figuran en el recientemente inaugurado consultorio de Camas en homenaje de la población sevillana al concejal del Ayuntamiento hispalense y su esposa, trágicamente desaparecidos. El presidente de la Diputación, Alfredo Sánchez Monteseirín, en el acto inaugural junto al alcalde de Camas se refirió a esas dos **"personas normales que entregaron sus vidas por los demás"**. En la fachada del centro se colocó una cerámica donde se puede leer "Consultorio médico. Alberto Jiménez Becerril y Ascensión García Ortiz. Víctimas del terrorismo por defender la libertad y la paz. Camas, enero 1998".

Indulto

El gobierno de la nación decidió conceder un indulto (parcial) a dos médicos barceloneses condenados en 1994 a dos años de prisión por practicar un aborto en el año 1990. Jan Bosma y Julio Robles llevan siendo protagonistas por esta causa con diversos episodios que van desde órdenes de busca y captura, denegación de la libertad condicional y, ahora, la medida de gracia del ejecutivo que preside José María Aznar. Ambos facultativos comparten una clínica privada en la Ciudad Condal y ahora, merced a la decisión del Consejo de Ministros, deberán abonar una cuota diaria de 5.000 pesetas durante 60 días, cada uno de los acusados.

El próximo 16 de junio los cumplirá

Ana María Marín: 90 años la contemplan

Si hace un tiempo (véase BOLETÍN INFORMATIVO número 66, julio/95) la figura de Jerónimo Carranza apareció como el decano de la profesión en Sevilla, ese hermoso récord de longevidad lo rompe la mujer que hoy llega a estas páginas,

Ana María Marín Cañero. Matrona formada en el hospital de las Cinco Llagas, está próxima a cumplir 90 años. Será el próximo mes de junio y los contempla desde una frescura admirable: vive sola, se vale por sí misma, tiene energía

para regalar y recuerda su época de comadrona con relatos que ponen en duda aquel tópico de que cualquier tiempo pasado fue mejor. Sobre las actuales generaciones opina que “ganan mucho dinero y no hacen casi nada”.

Texto: V.V

Fotos: Del Pozo

Ana Marín llegó al Colegio por su pie “faltaría más”- y se paseó por la sede como cualquier profesional que descubre la moderna instalación. Menuda, sus ojos azules demuestran haber vivido tanto, tanto como “los noventa años que estoy dispuesta a cumplir y muchos más”.

Viendo a esta longeva sevillana se destierra otro tópico: el de la tercera edad. Esta mujer tiene resortes vitales como para haber superado una vida de problemas, vivir en soledad sin ninguna dificultad y encarar el futuro con ganas. Los recuerdos le brotan con enorme facilidad, como si acabara de vivirlos. Sobre todo cuando apunta que “estudié en las Cinco Llagas con un médico de la categoría de Don Luis Recasens. Acabé en el año 1934 y mi principal destino fue San José de la Rinconada donde estuve desde 1942 hasta el 67, antes había trabajado en Peñafior del 1935 al 37 y luego Dos Hermanas. Fueron mu-

chos años intensos, de gran trabajo, en las circunstancias en que se desarrollaba no ya mi trabajo específico, sino el de toda la sanidad, llena de precariedades que hoy, sinceramente, parece imposible que hayan sucedido”.

Sostiene Ana María que la “verdadera denominación del pueblo era La Estación de La Rinconada. Allí viví gran parte de mi vida haciendo partos en cualquier lugar. Se cobraba... bueno para qué hablar. A cinco duros cada parto y el Seguro los pagaba a los tres y hasta seis meses. Y eso que hacía hasta tres partos en una misma noche yendo de un sitio a otro, en la oscuridad, a lomos de burros, de bicicletas, carros...”.

Pese a su energía, Ana María recuerda que “tuve momentos muy difíciles. He sufrido como Dios manda. Ahora -apunta contenta- estoy mejor que nunca”.

Y lo dice quien no tiene pensión de jubilación después de tantos años como matrona: “Cuando la re-



Ana Marín: en plena forma.

clamé me dijeron que no había existido en las listas del Colegio y no tuve más que aguantar. Vivo con una jubilación de 39.000 pesetas que me quedó de mi padre. Cuando reclamé como

matrona siempre me dijeron que no constaba...”.

De las actuales matronas, Ana Marín emite un juicio claro y severo: “Mi opinión es que actualmente ganan mucho di-



Orla con su título de Matrona.



"Se trabajaba mucho y en condiciones penosas".

nero y no hacen ni pum comparado con mi trabajo. He asistido a mujeres, incluso, debajo de una alcantarilla, en La Rinconada. En la guerra, cortaban la luz y en plena calle de San Luis tuve que asistir a oscuras, con la luz de un candil. La recompensa era ver feliz a la mujer y que el Tocólogo Antonio González Navarro me felicitara a cada parto".

Cuando se le dice que es posiblemente la decana de la profesión en la provincia, Ana María se encoje de hombros y subraya que "a lo mejor, no sé si habrá al-

guien con mis casi 90 años que cumpla en junio. Nací en 1908 y me mantengo perfectamente, me ducho sola, entro, salgo, cocino... hasta me parece difícil que tenga tantos años".

En sus manos, un carnet profesional reza que aquella joven lo suscribió el 26 de marzo de 1936. Es su principal recuerdo al que se agarra para verse joven diciendo que "una vez bailó sevillanas con Primo de Rivera" y reiterando que "las profesionales de ahora no saben lo que es trabajar pero, de verdad...".

Larga vida, decana.

¿Todos muertos?

Vió la primera luz en la localidad malagueña de Alameda y desde muy cría se trasladó con su familia a Sevilla: "Tanto que no conozco Alameda". A los 27 años (1935) Ana Marín recibió su título en la Universidad hispalense en plena República tal y como encabeza la orla que conserva como oro en paño. Al jubilarse en La Rinconada, marchó a vivir a Barcelona pero acabó volviendo a casa, a Sevilla, donde contempla el paso del tiempo con el bagaje "de haber hecho lo mejor posible mi trabajo. Si soy la más veterana ¿quiere decir que todos los demás se han muerto?". Pero está tranquila: "No tengo azúcar, ni colesterol, nada..., bueno sí, comienzo a sentir artrosis en los dedos, y eso que ví la muerte muy de cerca".

La Delegación de colegiados de honor (jubilados) quiere estar presente, como el Colegio, para el día en que cumpla los 90 años. En esa fecha (16-junio-98) Luis Aparcero y su gente han prometido acudir al domicilio de Ana María para celebrar la onomástica con la consabida tarta y una vela que resuma tanta vida. Hasta entonces.



La Delegación de Parados pide a las autoridades se aplique la Ley de Incompatibilidades

La Delegación de Enfermería en Paro prosigue su actividad luchando con no pocos problemas e incomprensiones propios de su situación. Desde ella se realizan gestiones para intentar paliar la realidad de un desempleo que, conforme informamos meses atrás, afecta a unos 1.500 diplomados de las últimas generaciones salidas desde las distintas escuelas. Entre las acciones llevadas recientemente a cabo figura una llamada a la solidaridad profesional.

Sevilla.- Redacción

La Delegación de Enfermería en Paro se acaba de dirigir a los distintos directores de Distritos Sanitarios y Areas Hospitalarias de Sevilla y provincia haciéndolas ver el momento que **"atravesan los profesionales en situación de desempleo"** al tiempo que denuncian **"la falta de solidaridad con este colectivo al incumplirse la ley vigente de incompatibilidades que está en vigor desde hace 14 años"**.

El representante de los desempleados, Jesús Zapata, ha puesto en evidencia en nombre de los 1.500 parados la **"inexistencia de los necesarios controles a cargo de los Departamentos de contratación de Distritos y areas hospitalarias"** a la hora de promover acciones solidarias en materia de empleo laboral.

Esta Delegación entiende que la petición efectuada a los responsables sanitarios en la provincia **"además de ser un deber que nos obliga constitucionalmente es un deber moral y de solidaridad con quienes luchamos por abrirnos un camino en el difícil mundo laboral"**.

LEY DE INCOMPATIBILIDADES

Como se sabe, la Ley de Incompatibilidades fue promulgada el 26 de diciembre de 1984 y publicada en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el día 4 de enero de 1985. Por esas fechas no fue posible aplicarla al colectivo de ATS/DE dado que la demanda, a nivel nacional, de profesionales de Enfermería era muy superior a la oferta y lo que se llevaba a cabo era facilitar la **"elasticidad horaria"** para que cualquier profesional pudiera cubrir dos puestos de trabajo, incluso tres en determinados casos.

Pero los tiempos han originado un cambio sustancial en la presente hora y donde antes había demanda ahora existe saturación, empezando por el número de alumnos en las escuelas. Los parados creen que no existe **"ninguna planificación de demanda real porque hasta se ha visto que formar enfermeros es un buen negocio"**, en alusión a las escuelas de ámbito privada.

Según el estudio elaborado por el Consejo General de Enfermería, sólo están empleados durante el año el 75,9 de la profesión, mientras el resto (18,8 por ciento) está empleada parte del año y un 5,4 no conoce el empleo en el transcurso de los doce meses.

Es por ello que los afectados piden se **"aplique la Ley de Incompatibilidades porque -razonan- no es justo que un profesional tenga más de un puesto de trabajo dentro de la Administración y otros, ninguno"**.



Reunión de desempleados en el Colegio.

Programa Docente

Curso de ATS/DE de Empresa

El Colegio de Enfermería gestiona la posible realización de un Curso restringido de Enfermería de Empresa, para aquellos compañeros que reúnan los siguientes requisitos mínimos:

- Tres años de trabajo como ATS/DE en Empresa.
- Acreditar 100 horas de formación en Salud Laboral-Prevención de Riesgos Laborales, realizadas con acreditación de alguno de los Organismos:
 - Ministerio de Trabajo.
 - Consejería de Trabajo.
 - Escuela Nacional de Medicina de Empresa.
 - Instituto de Seguridad e Higiene del Trabajo.
 - Centro Nacional de Medios de Protección.

Quienes crean reunir los requisitos mínimos y estén interesados, deben entregar en la Sede del Colegio a la atención de Antonio Hernández, antes del día 25 de marzo, la siguiente documentación:

- Curriculum Vitae, en el que incluyan certificación de tiempo de Servicio en la Empresa.
- Fotocopia compulsada de los Certificados o Diplomas de las actividades de Formación realizadas, en los que consten el número de horas (las compulsas se pueden realizar en el Colegio).

Curso: Prevención de Riesgos Laborales 3^{er} Nivel

Fecha: 4, 5, 6, 7 y 8 de mayo de 1998, de 16:00 a 21:00 horas, en el Hospital Militar y día 9 de mayo de 1998, de 9:00 a 14:00 horas, en el Colegio de Enfermería.

Inscripción: Día 21 de abril de 1998.

Listado de Admisión: Día 24 de abril de 1998.

Matrícula: Gratuita.

Nº de alumnos: 50 • **Nº de horas:** 30

Objetivos:

- 1.- Que el alumno esté capacitado para identificar, analizar y evaluar los factores de riesgo del Medio Laboral y más específicamente aquellos que tienen que ver con su actuación en el Medio Sanitario.
- 2.- Que el alumnos sea capaz de priorizar las actuaciones llevadas a cabo para la implantación de medidas preventivas necesarias a desarrollar en las unidades de Salud Laboral.

- **Dirigido preferentemente a quienes hayan realizado el curso de 2º Nivel**

Docentes:

Elvira Blanco

Coordinadores:

Antonio Hernández / Alfonso Alvarez

Curso: Enfermería Oncológica

Fecha: 18, 19, 20, 21, 25, 26, 27 y 28 de mayo de 1998.

Lugar: Hospital Militar.

Horario: De 16:30 a 20:15 horas.

Nº de horas: 30

Fecha de inscripción: 12 de mayo de 1998.

Listado de admitidos: 15 de mayo de 1998.

Matrícula: Gratuita.

Nº de alumnos: 50

Objetivos:

- 1.- Sensibilizar al profesional/participante de la problemática relativa a la vivencia de la enfermedad oncológica y su tratamiento. Propiciar una reflexión sobre el cuidado integral del enfermo oncológico.
- 2.- Dar a conocer los aspectos más relevantes de los trabajos de investigación con repercusión sobre el proceso de adaptación del enfermo de cáncer, tanto adulto como pediátrico.
- 3.- Facilitar el aprendizaje de habilidades encaminadas a mejorar los cuidados de Enfermería:
 - Manejo de problemas asociados con la adherencia al tratamiento, dolor, síntomas depresivos y de ansiedad, náuseas y vómitos anticipatorios, muerte próxima.
 - Comunicación con el enfermo y su familia.
 - Manejo de las emociones propias para contrarrestar el fenómeno de "brut out" del profesional.
- 4.- Abordar la problemática desde una visión multidisciplinaria.

Docente:

Kathleen Cullen

Coordinador:

Alfonso Alvarez



SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

**TU COLEGIO
TE PROTEGE
CON 200 MILLONES
DE PESETAS**

*¡No te olvides!
Tu seguridad, ante todo*



ORGANIZACION
COLEGIAL DE ENFERMERIA

de Médicos de Sevilla, Dr. Pedro Albert.

Pero la mayoría de voces de la sanidad enmudecen cuando, el 27 de marzo, fallece en Madrid una de las personalidades más brillantes de la época: Gregorio Marañón. Médico, investigador, ensayista, articulista, biógrafo, intelectual... Marañón deja un legado impresionante, propio de un personaje de su talla. A los 15 años de edad comenzó la carrera de Medicina este hijo de abogado santanderino sin dar espaldas al mundo de las letras. Marañón deja de existir a los 73 años de edad. Siendo estudiante de quinto curso de Facultad, ganó el Premio Martínez Molina, que estaba desierto desde Ramón y Cajal. El Jurado ignora que aún no es médico sino estudiante.

Marañón amplió conocimientos en Alemania y, a su regreso, obtiene el número uno de la oposición como médico estatal en el Hospital General de Madrid, iniciando una carrera de investigación y literaria brillante. Crea el departamento de enfermedades infecciosas, transforma el Instituto de Patología Médica y se declara anti-Primo de Rivera, lo que le cuesta la cárcel siendo presidente del Ateneo de Madrid. En 1931, junto a Antonio Machado, Ortega y Pérez de Ayala, crea la Agrupación al Servicio de la República. Académico de la Lengua, de Medicina de Ciencias Exactas y Naturales, sienta cátedra cuando lee un discurso de ingreso sobre "El Conde Duque de Olivares". En 1936 marcha al exilio junto a Menéndez Pidal, porque su fé liberal no comulga con el régimen que trata de imponer Franco. Regresa a España en 1943 y, siempre coherente con sus ideas, poco a poco su prestigio como médico le devuelve al primer plano profesional, hasta que una trombosis acaba con su vida. El Nobel Severo Ochoa dijo de él: **"Sin su enorme inteligencia y vastísima cultura, acompañadas de férrea disciplina y sabia organización de sus actividades, la amplitud y trascendencia de la obra de Marañón en los cam-**

Aunque los practicantes siguen considerando de "rango inferior" a las enfermeras, el largo pleito profesional se acaba cuando el Gobierno (17-11-1960) publica un Decreto equiparando el ejercicio de practicantes, ATS y enfermeras.

pos de la Medicina, Historia y Literatura sería incomprensible".

De vuelta al plano profesional, el Día de San Juan de Dios es ocasión para que entre todos se costee una capilla en el pueblo granadino de Gaucín en honor del santo portugués. La recaudación fue generosa desde todos los rincones. Pero la satisfacción por el logro se ve empañada cuando, el 30 de abril, se suicida el que fuera presidente del Consejo Nacional, Juan Córdoba. La consternación es unánime, como la gran tensión que existe entre los profesionales cuando se convoca Asamblea de presidentes provinciales en Madrid. El foro registra debates y se convierte en un juicio al único responsable, el presidente de Málaga, que tuvo la valentía de acudir a Madrid y exponer sus ideas. A Vázquez le acusan de ser cabecilla de las protestas y casi está es un brete de ser detenido por la Policía.

Cuando, poco después, el presidente nacional, Casas Miranda, acude a Málaga a presidir como Hermano Mayor la procesión de la cofradía, sufre el boicot de los practicantes malagueños y desfila solo, sin acompañante, por las calles del recorrido profesional. Hasta ahí llegaba la polémica.

Mucho más cerca, en Osuna, el Colegio interviene para dilucidar un problema entre practicantes de la Casa de Socorro y APD, que no quieren asumir las urgencias nocturnas. El informe del Colegio asigna esas funciones a los APD y asunto resuelto. Pero en Morón sucede lo contrario, con una unión admirable entre los profesionales de la comarca que se traduce en reuniones científico-culturales y en la aparición, este mes, de una revista llamada "Hipócrates" dirigida por José Vélez, delegado comarcal y que tiene una tirada de 50 ejemplares. La portada corre a cargo de Antonio Garrocho. El bautizo de "Hipócrates" reúne al colectivo con su presidente, Antonio Aparcero, al frente.

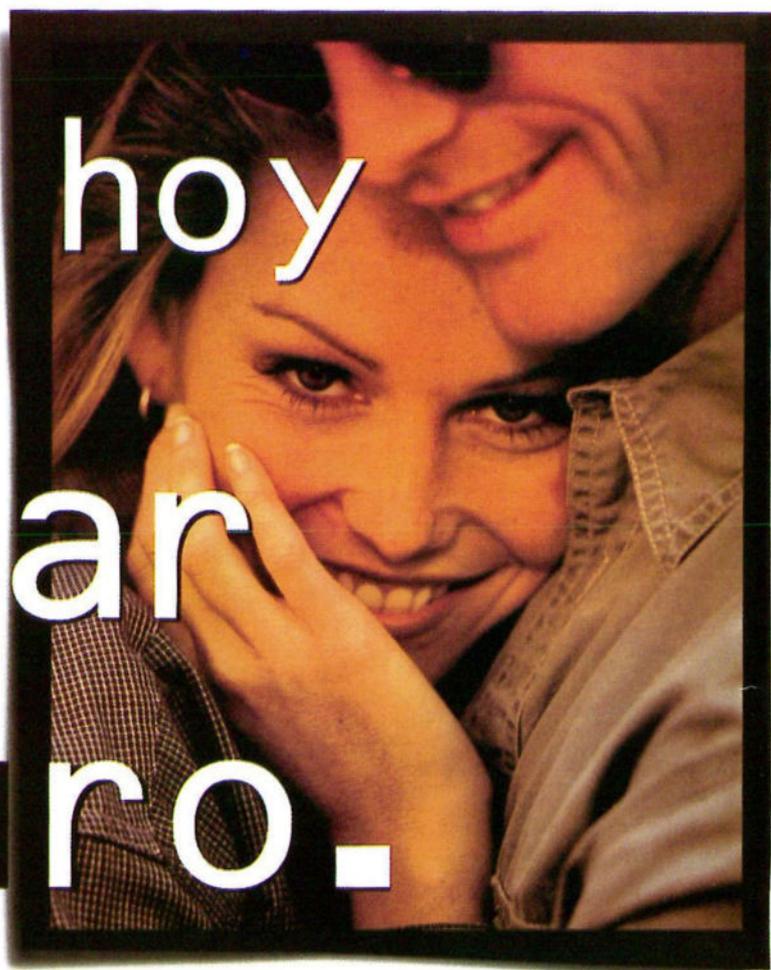
La revista es humilde pero contiene noticias de ámbito nacional y cubre huecos importantes ya que, en este año, solo existen publicaciones en los Colegios de Barcelona, Córdoba, Alicante, Málaga y Badajoz, además de la propia del Consejo. Y para



Asistentes al "bautizo" de la revista "Hipócrates" de los practicantes de Morón de la Frontera.

Ahorro Seguro 10
Caja Madrid

Empiece hoy
a
sembrar
su futuro.



Infórmese aquí o en el 902 2 4 6 8 10
Entidad Aseguradora: Caja de Madrid Vida, S.A.



CAJA DE MADRID
Nuestro beneficio es suyo.

Celebró con gran éxito su I Congreso Nacional

Enfermería Militar: Sevilla como referencia

No es arriesgado hablar de la Enfermería Militar antes y después del I Congreso Nacional que se reunió en Sevilla. Del 4 al 6 del pasado mes de febrero se dieron cita en la capital hispalense un número inesperado de asistentes procedentes de todas las regiones de España. Mientras en la organización soñaban con alcanzar el centenar de congresis-

tas al final tuvieron que cerrar el capítulo de admisión con la cifra de 320 inscritos quedando varias decenas sin posibilidad de compartir una cita que marcará una raya divisoria como auténtico aglutinante de cara al futuro. El balance habla de un rotundo éxito que se vio respaldado por la asistencia de la cúpula de la Sanidad Militar española.

Texto: V.V. - Fotos: Del Pozo

El mérito del logro alcanzado hay que anotar en la labor callada y tenaz –propia de la condición militar– de unos Comités que emplearon todas sus energías para hacer un llamamiento a esta primera reunión nacional. En este sentido, el primer responsable del Congreso, Comandante-ATS, José Díaz (de la Policlínica Naval de Tablada) subrayaba que **“la respuesta que hemos encontrado en la Enfermería, tanto militar como civil, ha sido aleccionadora y nos enseña por donde hemos de discurrir a partir de ahora. Esa sería la principal lectura del Congreso: pensábamos concitar a un centenar de profesionales de nuestro ámbito castrense y, al final, asistieron 189 militares y 140 civiles. Sobran las palabras”**.

Tres escenarios tuvo el congreso: La Policlínica del Aire de Tablada, La Base Naval de Rota (Cádiz) y el Hospital Militar Vigil de Quiñones; en la primera inauguración y ponencias, en la última la clausura. Y con ellas, la presencia de Generales de Sanidad Militar a quienes acompañaron distintas personalidades entre ellas los presidentes del Colegio de Enfermería, José María Rueda, y del Consejo Andaluz, Florentino Pérez Puya, en nombre y representación del colectivo. La Presidencia de Honor la ostentó S.A.R. Príncipe de Asturias, Felipe



Mesa redonda sobre problemática de la Enfermería Militar.

de Borbón y el ministro de Defensa, Eduardo Serra, el Comité de Honor.

Como objetivos del I Congreso se trazaron el **“intercambio de experiencias entre componentes de los Cuerpos Comunes de Sanidad de las F.A.S. y la Enfermería Civil”** así como servir de **“punto de partida para futuros congresos de Enfermería Militar”**. Específicamente, los ponentes trataron de **“unificar criterios ante las nuevas funcio-**

nes, aumentar la calidad asistencial y lograr un mayor acercamiento y conocimiento de la Enfermería militar”.

Las distintas comunicaciones, ponencias y mesas redondas hablaron de “La Enfermería militar, presente y futuro”, moderada por el capital de Sanidad E.M. Juan Vicente Romero Lluçh, “Organización y funciones de la Inspección de Sanidad”, con el teniente coronel de Sanidad E.M. Julio

La cúpula de la Sanidad Militar
junto a José M.^a Rueda.

Sánchez; "Funciones y especialidad de la E.M. del Cuerpo de Sanidad", "La Dirección y Jefatura de Enfermería en Sanidad Militar. Coordinación de servicios en emergencias sanitarias", "Diferencias fundamentales de la Enfermería naval" (en la Base de Rota), "Enfermería preventiva en la FAS", "Calzado militar, distribución de cargas" (fuentes de numerosas patologías) a cargo del ATS-médico comandante José Luis Rovira, "Vacunas en las FAS", "Enfermería y Salud Laboral", "Actitud de Enfermería frente a urgencias oftalmológicas", "Actitud frente la ocultación de drogas en cavidades corporales" (por Carmen Zumaquero de la UCI del Militar de Ceuta) y "Problemas de las minas terrestres en misiones humanitarias" (con presencia de los diplomados Reyes Lancha y el capitán Villanueva de Ceuta).

Para el responsable del Comité Científico, Juan Vicente Romero, "el Congreso abarcó en profundidad todos esos y otros temas donde quedó patente el pasado, presente y futuro de la Enfermería Militar que abre nuevos campos interviniendo sea en hospitales, en operaciones multinacionales de Ayuda Humanitaria o de salvaguarda de la paz porque constitu-



yen auténticos retos para la totalidad de los profesionales que configuramos la Escala".

Por otro lado, el Congreso conoció otro logro como es la "reciente creación de nuevos destinos, para los tenientes coroneles de la Escala como son la Inspección General de Sanidad, Direcciones de Sanidad y Jefaturas de Enfermería de las que se ocupó José Romero".

La última decisión del Congreso fue la elección de la próxima sede que recayó en Burgos dentro de dos años, concretamente en el 2.000. Este foro tiene una periodicidad bianual y será en tan señalada fecha cuando la Enfermería Militar vuelva a encontrarse para mantener y superar el alto nivel demostrado en Sevilla.

Conclusiones: de Jefaturas y demás

En el apartado de conclusiones que elaboró el Comité Científico presidido por Juan Vicente Romero Lluch, estas hablan de la necesidad de crear "un marco legal que ampare a los profesionales de Enfermería Militar ante eventuales responsabilidades civiles o penales en aquellas circunstancias donde, por aislamiento (profesionales destinados en buques y dependencias de la Armada), se ven obligados a asumir funciones o competencias que no nos corresponden".

De otro lado, el Congreso dejó bien patente que "las Jefaturas de Enfermería de los hospitales militares tienen que estar desempeñadas por oficiales superiores o, en su defecto, oficiales de la Escala Media del Cuerpo Militar de Sanidad (es decir, ATS/DUE), ya que por ley les corresponde".

Otro aspecto valorado por los congresistas reunidos en Sevilla hablan del carácter indispensable que "nuestro colectivo, como un sector más de la profesión de Enfermería, disponga de una amplia y especializada formación para el eficiente y cualitativo ejercicio profesional".



La Enfermería Militar participa en misiones humanitarias como la que recoge la fotografía, en Irak.



Il^{te}. COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA

Delegación de Colegiados de Honor



VII PREGÓN SEMANA SANTA

A cargo de: D. Agustín Pérez González

Fecha: 2 de Abril 1998 (20.00 horas)

Avda. Ramón y Cajal, 10

SEVILLA

que la efemérides sea completa, en junio sale la primera promoción de ATS que tiene un cuadro de profesores de gran categoría. A saber: Jiménez-Castellano, Bedoya (ginecología), González-Meneses (pediatría), Zarapico Romero (quirúrgica), Poch Viñale (otorrino). Alumnos de esa primera generación hablan de un cuadro docente

“enorme, por su calidad, conocimientos y exigencias. Aprobar era muy difícil”.

El mes de mayo tiene en Sevilla un hecho especial. Fallece el legendario matador de toros Rafael Gómez “El Gallo”, a los

78 años de edad. Había nacido en Madrid y a lo largo de su carrera acabó con 1.800 toros. Pero lo que le dió fama fueron sus famosas “españtás”, junto a una innata elegancia en su toreo.

A todo esto, los practicantes podólogos siguen su marcha celebrando la “1ª Semana Nacional de Practicantes en Podología”, en Compostela, del 20 al 23 de julio, que tendrá continuidad en Zaragoza (6 al 12 octubre) donde acuerdan solicitar la creación de Escuelas de Podología en las Facultades de Medicina. Y en Nueva York, por

esas mismas fechas, se celebra el “XII Congreso Internacional de Medicina del Trabajo”, hasta donde se desplaza el presidente nacional, Casas Miranda, acompañado por Eliseo Cobo de Blas, delegado nacional de practicantes de empresa. Cobo expone una ponencia “La función auxiliar sanitaria de la medicina del trabajo en empre-

sa”. Prueba de que hace casi cuatro décadas ya hubo pioneros que consumaron una tarea muchas veces infravaloradas y que los más ignorantes no quieren reconocer.

En Nueva York, la delegación española tiene contactos con la OMS lo-

grando crear un “Instituto Internacional de Ayudantes en Medicina y Cirugía” que estudien la unificación de los ayudantes médicos en todo el mundo para contrarrestar el poder del Consejo Internacional de Enfermería (CIE). Al regreso, Casa Miranda visita Puerto Rico para estudiar la posibilidad de trabajar los profesionales españoles. Sus rivales utilizan el viaje para atacar al presidente nacional. Se le acusa de haber visitado la isla caribeña para asuntos “menos nobles” de los que pregona. A tanto llega la cosa que los presidentes de los Colegios de Zaragoza y Málaga, Antonio Conget y Juan Vázquez, presentan su dimisión al ministro de Gobernación por **“incompatibilidad moral con el presidente del Consejo Nacional de Practicantes”**. El presidente de Teruel, Ramón Navarrete, se suma a las dimisiones.

Luego, la investigación decide que es una



Fallece una de las figuras cumbres del siglo XX: Gregorio Marañón.

campana contra Casas pero los colegios, como organización, han quedado heridos así como el buen nombre de los practicantes de base españoles por causa de estas luchas entre sus dirigentes.

Llega el verano y con la estación, una noticia procedente de Norteamérica. En los EE.UU. se ha puesto a la venta un producto farmacéutico llamado a revolucionar muchos hábitos. Es la píldora anticonceptiva que inhibe la ovulación pero sin afectar a la menstruación de la mujer. Se ha dicho, y con todo acierto, que la píldora “anti-baby” supuso para la humanidad una revolución más profunda que el marxismo o el maquinismo. Sólo que sin ruidos. La mujer, al poder controlar su fecundidad, decide incorporarse al mundo laboral, transformando su papel en la sociedad.

Ya en septiembre, la localidad de Gaucín es noticia cuando se citan peregrinos de toda España para asistir, con muchos practicantes al frente, a la bendición de la ermita de San Juan de Dios. La conferencia corre a cargo del Padre Juan Ciudad y se entregó la insignia de la Orden Civil de Sanidad, concedida por Gobernación, a Francisco Jaldo y Carmelo Nieto, practicantes de Jerez del Marquesado y Alquife por comportarse heroicamente en el siniestro de un avión norteamericano en Sierra Nevada. La clausura

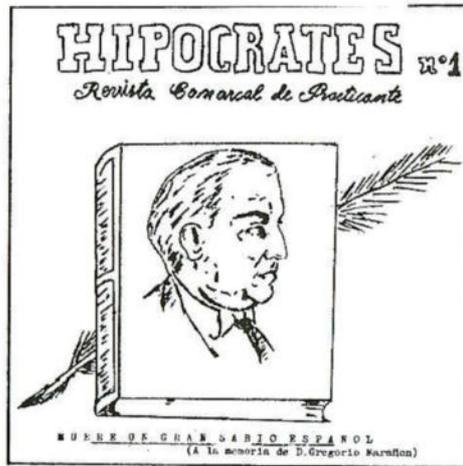


Casas entrega la medalla del Centenario al general de San Juan de Dios, Higinio Aparicio.

de los actos de Gaucín registra la entrega al general de la Orden hospitalaria, Higinio Aparicio, de la medalla del centenario de los practicantes.

En ese clima de satisfacción llega, de improviso, la noticia del 23 de septiembre cuando el Consejo de ministros aprueba un decreto equiparando el título de enfermera al de ATS y practicante. Todos ya son iguales aunque algunos, los últimos, hacen lo imposible por parar el citado decreto. Argumentos hay de todo tipo y se consigue frenar el proceso burocrático, aunque por pocos días, para realizar un estudio más detenido sobre el asunto.

En septiembre, se celebran los VII Juegos Olímpicos de Roma con la televisión de por medio, aunque la representación deportiva de nuestro país, pese a ser la más numerosa de su historia, recoge un fracaso general con una sola medalla en hockey hierba, donde la mayoría son jugadores de clubs catalanes, paisanos de un médico y banquero barcelonés, de nombre Jordi Pujol, que meses antes es detenido y enviado a la cárcel por su protesta ante el veto del gobernador civil a un acto de tinte catalanista.



Revista de profesionales de Morón.

En octubre, el Colegio de Cáceres saca a la calle el primer número de su "Boletín Informativo", mientras la preocupación gira en constatar la reforma emprendida para ordenar todo lo relacionado con títulos y funciones de las profesiones auxiliares sanitarias. Y una de las fechas claves será la del 17 de noviembre, cuando la Enfermería española vivirá un hito trascendental. El decreto (2.319-1960) que firma el ministro de Gobernación, el general Camilo Alonso Vega equipara con pequeñas excepciones, el ejercicio profesional

de las enfermeras con practicantes y ATS a la vez que instaura una nueva figura en el mundo sanitario formada por "mujeres sin título" que reciben el nombre de "**Auxiliares de Clínica**". El futuro de la Enfermería actual acaba de iniciarse cuando el año 1960 está en su recta final.

El colofón estará centrado, el 15 de diciembre, en Bruselas cuando una aristócrata española, Fabiola de Mora, contrae matrimonio con el Rey Balduino I de Bélgica. Es la boda del año, entre un monarca que pudo abdicar para convertirse en monje y una mujer lejos del estereotipo nacional. Pero el destino los unió de forma tan sorprendente como duradera. España asiste entusiasmada a la boda en las imágenes que brindaba una minoritaria TVE, mientras en el país sigue produciéndose una masiva emigración de trabajadores en busca del sustento lejos de la tierra natal. Son miles, decenas de miles los emigrantes que, con lo puesto, cruzan los Pirineos y entre tanto, en la piel de toro, empieza a dar sus frutos el Plan de Estabilización del Gobierno tecnócrata del Opus, encabezado por Alberto Ullastres.

(Continuará)

GALERIA DE HISTORICOS. 1960



José María Gabardón del Olmo
Natural de Sevilla



Mariano Hernández Barahona
Natural de Menjíbar (Jaén)



María Purificación Agea Amador
Natural de Sevilla



Antonia Alcaide Benavides
Natural de Valdemoro (Madrid)



Pilar Heredero Magdalena
Natural de Sevilla



Luis Fuentes Barranco
Natural de Jaén



Ana Frias Espinosa
Natural de Sevilla



Concepción Florido López
Natural de Guadalcanal (Sevilla)



Rosa Faro Tallado
Natural de Sevilla



Juan Alemany Cano
Natural de San Juan de Aznalfarache (Sevilla)



M^a Angeles Maqueda Fdez.
Natural de Carmona (Sevilla)



M^a Carmen Fdez. Fdez. de Pañaranda
Natural de Fuentes de Andalucía (Sevilla)

ESPECIAL



Caribe

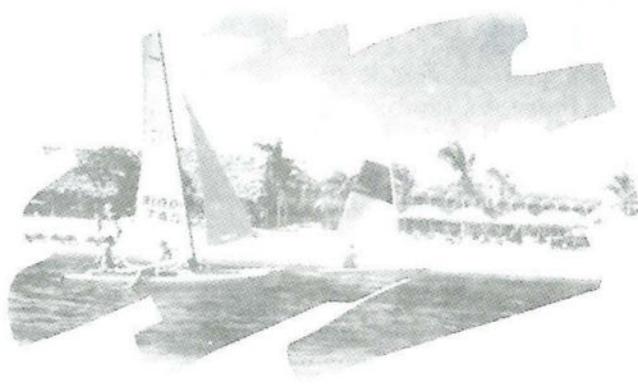
EN AVION DESDE LOS PRINCIPALES AEROPUERTOS

CARTAGENA DE INDIAS	REGIMEN	9 DIAS/ 7 NOCHES	16 DIAS/ 14 NOCHES
H. CARTAGENA PLAZA ***	S.A.	112.900	143.600
	A.D.	118.400	154.600
H. DECAMERON *** Sup.	T.I.	126.600	171.000

ISLA MARGARITA	REGIMEN	9 DIAS/ 7 NOCHES	16 DIAS/ 14 NOCHES
H. MARBELLAMAR *** Sup.	S.A.	109.500	137.500
	T.I.	129.700	177.900
H. ISLA BONITA *****	A.D.	141.800	202.100

SANTO DOMINGO	REGIMEN	9 DIAS/ 7 NOCHES	16 DIAS/ 14 NOCHES
H. LA ESPLANADA *** Sup.	A.D.	96.300	117.600
	T.I.	120.600	166.100
H. PLAYA DORADA ****	T.I.	130.200	185.500

PLAYA BAVARO (Sto. Domingo)	REGIMEN	9 DIAS/ 7 NOCHES	16 DIAS/ 14 NOCHES
H. CARABELA BAVARO ****	M.P.	133.400	192.300
	T.I.	146.800	219.300
H. MELIA BAVARO *****	A.D.	128.000	181.600



CANCUN	REGIMEN	9 DIAS/ 7 NOCHES	16 DIAS/ 14 NOCHES
CLUB OASIS TROPICAL MAYAN ***	S.A.	107.000	136.300
	T.I.	137.900	198.200
H. OASIS CANCUN **** Sup.	S.A.	127.500	177.400
	T.I.	188.100	298.500

VARADERO (Cuba)	REGIMEN	9 DIAS/ 7 NOCHES	16 DIAS/ 14 NOCHES
H. MAR DEL SUR ***	S.A.	90.400	104.500
	M.P.	101.200	126.100
H. SOL CLUB LAS SIRENAS **** Sup.	T.I.	172.300	268.300

LA HABANA (Cuba)	REGIMEN	9 DIAS/ 7 NOCHES	16 DIAS/ 14 NOCHES
H. VILLAS PANAMERICANAS ***	S.A.	91.000	108.200
	M.P.	101.700	129.700
H. TRYP HABANA LIBRE **** Sup.	A.D.	126.000	178.300

S.A.: Solo alojamiento; A.D.: Alojamiento y desayuno; M.P.: Media Pensión; P.C.: Pensión Completa; T.I.: Todo Incluido

NUESTROS PRECIOS INCLUYEN: • Avión ida y vuelta • Traslado aeropuerto hotel aeropuerto • Estancia en habitación doble y régimen elegido • Asistencia de guías • Seguro de viajes. PRECIOS VALIDOS PARA DETERMINADAS SALIDAS DEL MES DE ABRIL DESDE EL AEROPUERTO DE MADRID. INFORMATE DE SUPLEMENTOS/DESCUENTOS EN FUNCION DEL AEROPUERTO DE SALIDA, ASI COMO EN FUNCION DE LA FECHA DEL VIAJE.

INFORMACION Y RESERVAS:

C.I.G.M.A. 18

viajes marsans

— Llama hoy mismo —

902 30 60 90
Todo para tus Vacaciones

SEVILLA

- * Asuncion, 51. Tel.: (95) 428 24 94
- * Avda. de la Constitución, 13. Tel.: (95) 421 83 02
- * Avda. María Auxiliadora, 2. Tel.: (95) 454 04 29
- * Avda. Ramón y Cajal, 10. Tel.: (95) 464 34 36
- * Avda. Reina Mercedes, 49. Tel.: (95) 424 15 43
- * Kansas City, 6. Tel.: (95) 457 44 14
- * Virgen de Luján, 26. Tel.: (95) 445 56 06
- * Ecija: Avda. Miguel de Cervantes, 22. Tel.: (95) 483 19 70
- * Viso del Alcor: Corredera, 80. Tel.: (95) 574 16 86

VENTAJAS EXCLUSIVAS PARA EL COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERIA DE SEVILLA

si reservas con 20 días de antelación, te regalamos:



ó hasta un 6% de descuento directo

...y además:
3 Pago aplazado en 3 meses, sin intereses

Ejerce la Enfermería en el ambulatorio de El Tardón

Agustín Pérez, pregonero de la Semana Santa del Colegio

Texto: V.V.

Fotos: Del Pozo

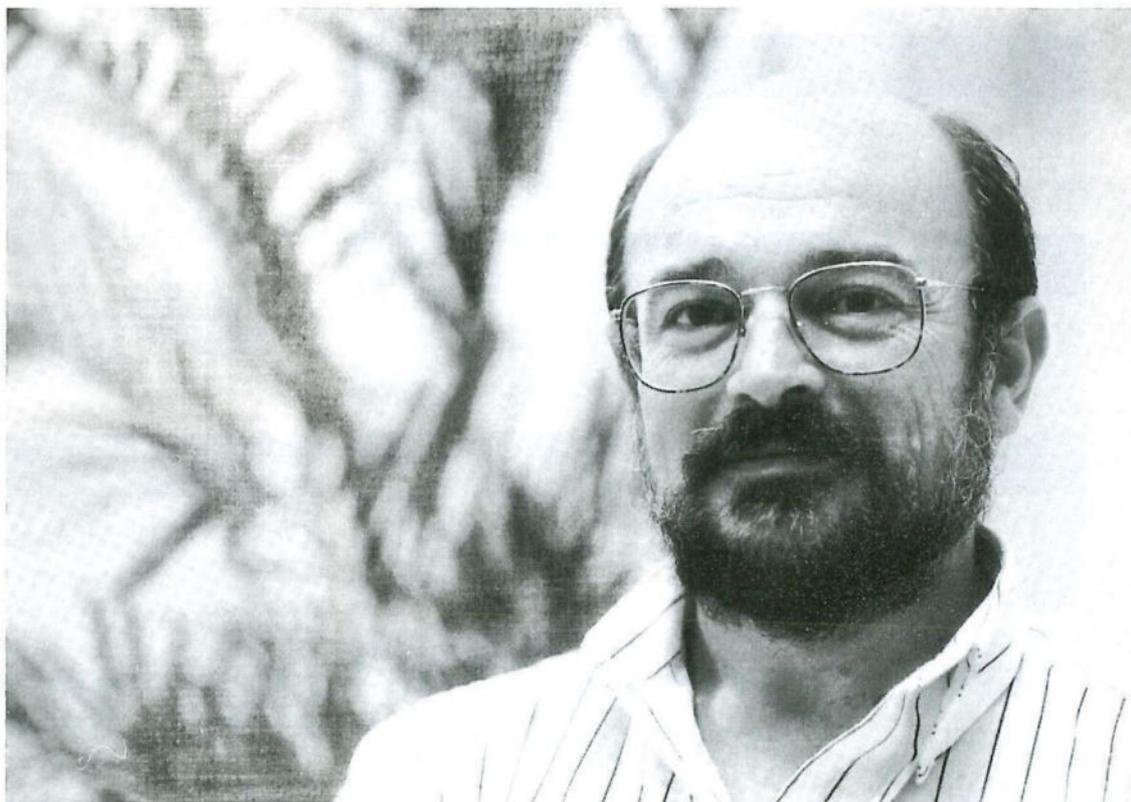
Llegado el mes de febrero, es también la hora de organizar un acto que ha adquirido especial relevancia en los últimos años: el Pregón de la Semana Santa con escenario en el Colegio.

En este sentido, la Delegación de Jubilados ya trabaja en la inminente edición del Pregón que poco a poco, gana en asistencia como lo confirma el éxito habido en la ocasión de 1997 cuando se estrenó, por ese motivo, el Aula Fernanda Caldo.

El próximo Pregón, a celebrarse el día 2 de abril, ya tiene protagonista. Se trata de Agustín Pérez que, a sus 46 años de edad, resume una apretada biografía, que el condensa como maestro, ATS y poeta.

Agustín Pérez, nacido en Tiro de Línea, **“más que Sevilla”**, actualmente ejerce en el ambulatorio de El Tardón y se siente cofrade **“desde muy niño, porque es la primera herencia que recibí de mi padre”**.

Sus hermandades son varias pero a la cabeza de todas la de Santa Genoveva del Tiro de Línea porque es **“como algo mía ya que se fundó en mi niñez y viví los inicios, difíciles de esa hermandad, pidiendo por la calle, recogiendo botellas para poder reunir dinero y construir los pasos”**.



Agustín Pérez, la voz del Pregón 1998.



Presentación del cartel. Luis Aparcero, a la izquierda, y José Bermudo, autor de la fotografía.

Desde el instante en que la "candidatura" de Agustín Pérez fue cobrando fuerza el interesado confesó que estaba **"preparando un texto para aquello de que prevenir es mejor que..."**. Y en la prevención, Agustín Pérez acertó ya que, fechas más tardes, Luis Aparcero comunicaba, un nombre del Colegio Oficial, que sería el encargado de pregonar la Semana Santa en el Aula Fernanda Calado en la presente ocasión del 98.

Para el interesado, **"pocas cosas presentan más alicientes que ésta. Vivo de forma intensa cada Semana Santa y la posibilidad de dar un Pregón en mi Colegio, miel sobre ojeles"**.

Cuando se le requieren datos sobre por donde irá el estilo, forma y contenido de su alocución, Pérez González subraya que **"voy a hacer lo que me dictan los sentimientos, antes que atender a ninguna corriente o modalidad. Estoy convencido de que va a gustar y con esa voluntad llevo tra-**

.....
**"Pienso que mi
 pregón será algo
 sentido, a mi
 estilo, sin pautas
 preconcebidas"**

bajando prácticamente un mes".

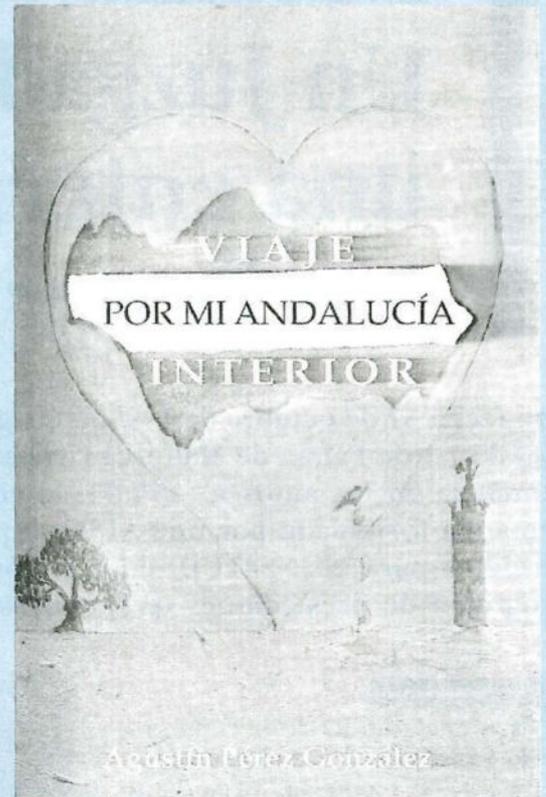
Vivencias personales del nazareno y cofrade que, cada primavera reúne este profesional de la Enfermería sevillana irán desgranándose en el pórtico de la Semana Mayor de Sevilla que, por séptima edición, tiene lugar en el Colegio. Antes, habrá lugar para oír las palabras del pregonero 1997, José Vargas, así como los saludos de directivos, tanto a nivel de jubilados como de la Junta del Colegio. La Semana Santa 98 ya está aquí.

Presentación del Cartel

En los primeros días de febrero (en concreto, el 5) tuvo lugar la presentación oficial del cartel anunciador del Pregón. Como en la anterior edición, se trata de la reproducción de una espléndida fotografía de José Antonio Bermudo (véase página adjunta) donde el autor ha hecho protagonista a un farol del paso de misterio de la hermandad de Los Servitas.

En el acto protocolario, Luis Aparcero habló de lo

que supone **"celebrar siete años este mismo pórtico de la Semana Santa desde la Delegación de Colegiados de Honor"**. El esfuerzo tiene su recompensa en el eco que, tanto a nivel de medios de comunicación como de asistencia, acompañaron a los responsables. En la imagen, instante de la presentación del cartel con Luis Aparcero, a la izquierda, y el autor de la fotografía, José Antonio Bermudo.



Pregonero y poeta

Agustín Pérez también fue protagonista de un hecho literario al presentar el pasado 29 de enero, su primer libro de poemas, titulado **"Viaje por mi Andalucía interior"**.

El autor, padre y responsable último tanto desde un punto de vista creativo como de producción, contó con un escenario que, a fuerza de tópico, colma lo de incomparable. En los Jardines de la Buhaira, con gran asistencia de público, Agustín Pérez vió hacer su primer libro en una de las primeras ocasiones en que el histórico vecino de la época árabe acogía un acto de estas características.

El presidente del colectivo poético Gallo de Vidrio, Benito Mostaza hizo la presentación del libro y la concejala del Distrito Nervión, Isabel Guerra Librero dió realce a un acto que, en palabras de Agustín Pérez, **"culmina una de mis aspiraciones de siempre"**. En breve plazo, este polifacético sevillano experimentará la sensación de prologar la Semana Santa en el Aula Fernanda Calado. Al que todos están invitados.

En Palma de Mallorca y contra el Insalud

Un Juzgado falla a favor de una enfermera que se negó a rellenar recetas médicas

Con fecha 31 de octubre de 1997, el Juzgado de lo Social nº 1 de Palma de Mallorca (Balears) dictó sentencia en los autos nº 455/97, iniciados tras demanda formulada por una ATS que presta sus servicios para el INSALUD, en relación con un programa de prestaciones terapéuticas de larga

duración aprobado por la Gerencia de Atención Primaria de Mallorca en mayo de 1992, que incluía como actividad propia de enfermero/a del equipo de Atención Primaria, entre otras, la de "cumplimentar las recetas de los medicamentos autorizados en la TLT para el período prefijado".

Sevilla.- Redacción

En el Capítulo de hechos probados, se declara que "la actora M.L.M.I., viene prestando sus servicios para el Insalud con la categoría de ATS en el centro de salud de Sóller". Más adelante, señala la sentencia que "el programa de prestaciones terapéuticas de larga duración aprobado por la Gerencia de Atención Primaria de Mallorca en mayo de 1992 incluyó como actividades" o tareas propias de la enfermera del equipo de A.P. entre otras las de "cumplimentar las recetas de los medicamentos autorizados en la TLT para el período prefijado", aprovechar el acto de extender la receta para comprobar sistemáticamente el cumplimiento y detección de posibles efectos adversos y "anotar cualquier incidente derivado del control de la medicación en la historia clínica" así como "comentar con el médico los posibles efectos secundarios e interacciones detectadas", además de "anotar la fecha y el número de recetas de cada fármaco realizadas tanto en la original como en la copia". La enfermera pidió se le anulara "la orden de llenar las recetas médicas mencionadas".

En la sentencia que firma el Ilmo. Sr. Antoni Oliver, el fallo estima la demanda presentada por la enfermera M.L.M.I. contra el Insalud y decla-



Una sentencia esclarecedora sobre funciones profesionales.

ra el derecho de la actora a no rellenar recetas médicas en los tratamientos de larga duración y condena al Instituto demandado.

En los fundamentos de Derecho se establece que tanto en el Real Decreto como en circular de la Dirección General del Insalud se "determina con claridad que la cumplimentación de la receta es obligación del médico, no derivable al enfermero o enfermera y que el programa de prestaciones terapéuticas de larga duración de la Gerencia de A.P. vulnera lo dis-

puesto en la mencionada normativa, lo cual no puede tener lugar en un proceso por conflicto individual, declarar el derecho de la actora a no rellenar las recetas médicas en los tratamientos de larga duración".

Pese a los términos, categóricos y rotundos contenidos en la presente sentencia, es necesario precisar que la misma no es firme pues contra ella cabe interponer recurso de súplica ante el Tribunal Superior de Justicia de Baleares, al que puede haber recurrido el Insalud.

Francisco Cuberta sustituye a José Mena

Relevo en la sanidad sevillana

La sanidad en la provincia de Sevilla cuenta con un nuevo responsable. Desde el pasado 9 de febrero Francisco Cuberta Galdó, nacido en San Sebastián hace 54 años, es el delegado provincial de la Consejería en sustitución de José Mena. Cuberta no es, precisamente, un debutante en la política puesto que desde su llegada a Andalucía (principios de los 80) ha desempeñado importantes tareas, a la cabeza de todas la de viceconsejero. Militante del PSOE, vivía en un aparente retiro de las primeras líneas de actuación siendo jefe de Planificación y Evaluación Asistencial de la Delegación provincial. El relevo de cabeza visible en la sanidad sevillana estuvo precedido de no pocos vaivenes. Se sucedieron nombres y candidatos, hasta que la Junta optó por este veterano médico vasco, justo en medio de un problema con las Urgencias –del Virgen del Rocío principalmente pero también en el Macarena y hasta en Valme– que han pasado de ser un problema sanitario a preocupación social, dado el gran deterioro que padecen.

En la toma de posesión de Cuberta, la gerente del SAS, Carmen Martínez Aguayo, anunció un importante capítulo de inversiones –se habla de 4.000 millones– durante el período 1998–99 tendentes a desarrollar en Sevilla la atención primaria como principal medida para ata-



José Mena.

jar el grave problema de las urgencias hospitalarias, donde enfermos y profesionales –a la cabeza Enfermería– viven situaciones impropias del país y la época en que vivimos.



Francisco J. Cuberta.

Sobre la mesa de Cuberta Galdós muchos problemas a resolver: tras las urgencias, absolutamente colapsadas, el asunto de los interinos y el clamor existente para construir un

nuevo hospital en el Aljarafe.

Precisamente, Francisco Cuberta era viceconsejero cuando, en 1991, se anunció a bombo y platillo dicho centro.



Antonio Vera.

Sindicato

En el transcurso de las recientes elecciones habidas para la Secretaría General autonómica del Sindicato de ATS (Satse) en Andalucía, se ha producido el relevo entre los dos equipos que aspiraban a la victoria. De un lado, la candidatura del jiennense José Martos Alfonso, hasta entonces responsable y, de otro, la del sevillano Antonio Vera Borreguero, candidato. Ganó la opción de Vera quien, en consecuencia, ha pasado a ser responsable de Satse en Andalucía para los próximos años. Desde estas páginas, los mejores deseos para el desarrollo de su gestión.

CAUDAL MOTOR



OFERTA EXCLUSIVA DE
SEGURO DE AUTOMÓVILES
PARA

Profesionales en Enfermería.

CAUDAL le ofrece la mejor garantía
para asegurar su coche

Amplias ventajas:

- Posibilidad de **contratación de pólizas y dar partes de siniestros por teléfono y fax.**
- Se **respetan las bonificaciones** adquiridas en otras compañías.
- **Peritaciones en 24 h.** en taller o centro de peritación.
- Oferta **extensible a familiares directos.**
- Única compañía del mercado especializada en **seguros de automóviles para colectivos.**

Más de 20.000 profesionales en
enfermería asegurados y 7 años de
colaboración son nuestro mejor aval.

AHORA SE AMPLIAN LAS COBERTURAS POR EL MISMO PRECIO



AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE GRÚA

Dentro de la garantía de Asistencia en Viaje, en caso de avería o accidente, usted podrá elegir el taller o concesionario oficial donde reparar su vehículo dentro de la provincia o provincias limítrofes en que se encuentre el mismo.



SU COCHE MÁS SEGURO DURANTE LOS 2 PRIMEROS AÑOS

Indemnización del **100% de valor de nuevo** durante los **2 primeros años** de matriculación en caso de Siniestro Total o Robo.



EN EL CASO DE AMPLIACIÓN A UN SEGUNDO CONDUCTOR

Si usted tiene un hijo menor de 25 años y con menos de 2 años de carnet y ocasionalmente conduce su vehículo, lo incluiremos como **segundo conductor** en su póliza con un **mínimo coste**, siempre pensando en su seguridad y la de los suyos.



Además, todas las garantías contratadas tienen validez también en el extranjero.

Llámenos e infórmese:

 **900 13 14 15**
(llamada gratuita)

o en su colegio Oficial de Enfermería


CAUDAL
SEGUROS
GRUPO ZURICH


ORGANIZACIÓN
COLEGIAL DE ENFERMERÍA
C/ Ingeniero Ochoa, 1 de Sevilla

Fundación Salud y Seguridad


Del 23 de marzo al 14 de abril

I Muestra de pintura en el Colegio

74 obras de diez autores a iniciativa de la Delegación de Colegiados de Honor

El Colegio se dispone a abrir sus puertas a la expresión pictórica. A iniciativa de la Delegación de Colegiados de Honor, del 23 de marzo al 14 de abril se podrá contemplar una exposición de pintura a cargo de profesionales de Enfermería que, en muchos de los casos, reúnen la condición de licenciados en Bellas Artes. A juicio de Luis Aparcero, responsable del departamento de jubilados que organiza el evento, se trata de un primer intento "en el que se pone ilusión. Tanto como el que los artistas demuestran trasladando sus obras".

Texto: G.N.

En otras ocasiones se había programado llevar a la práctica una exposición similar y es preciso remontarse a la década de los ochenta para encontrar un primer ensayo de este tipo. El Colegio de Enfermería, abierto a todas las iniciativas, necesitaba un marco como el que ofrece la actual sede para invitar a los artistas dentro del colectivo a que trasladaran sus pinturas.

Entre el 16 al 18 de marzo es el plazo fijado para que los creadores envíen las obras seleccionadas al Colegio (Avenida Ramón y Cajal, 10) y la Delegación de Colegiados de Honor ha contado con el apoyo de una mujer, Magdalena García Maqueda que, aparte de enfermera, maestra y matrona, es licenciada en Bellas Artes y que ya compareció en este mismo BOLETÍN INFORMATIVO. Con el asesoramiento de esta experta

pintora, la exposición promete ser un éxito y prólogo de sucesivas ediciones.

OLEOS, DIBUJOS Y ACUARELAS

En total van a poder contemplarse 17 obras, a base de oleos, dibujos y acuarelas de estos autores: **Leonor Alvarez Ponce,**

Francisco Freytas Benjumea, Manuel Maqueda, Antonio Garrocho Luna, Concepción García Fernández-Palacios, Isabel Alé Martín y Julia Baena Rodríguez. García Maqueda y Alé Martín son las que mayor número de obras aportan a la muestra (14 lienzos cada una de ellas) y todo invita para

que, en el inicio de la estación primaveral, el Colegio pueda ser visitado por un motivo puro y sencillamente estético: pintura de quienes han sabido compaginar los asuntos propios de la Enfermería con la vocación artística. Lo dicho: del 23 de marzo al 14 de abril, muestra de pintura en el Colegio.

Ahora, muestra pictórica en el Colegio.



El próximo 17 de marzo, en el Colegio

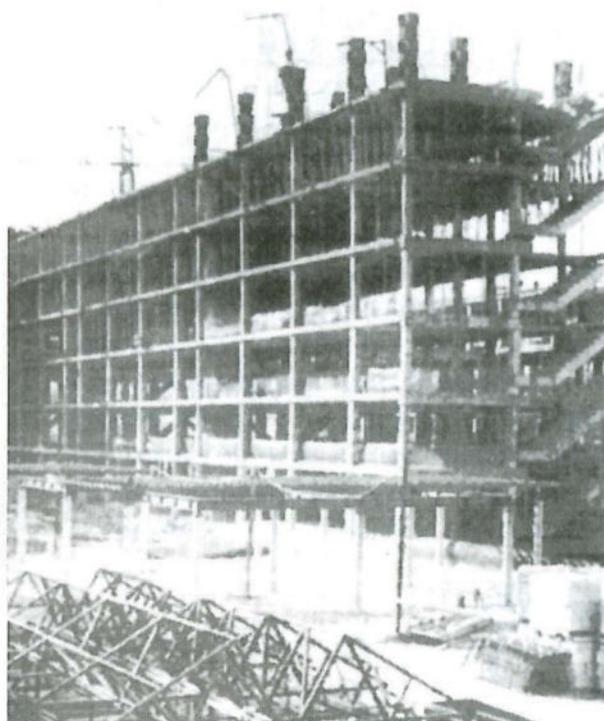
Convocatoria de la Asociación Andaluza de Enfermería en Salud Laboral

Sevilla.- Redacción

La recientemente constituida Asociación Andaluza de Enfermería de Salud Laboral (AAESL) comienza a dar sus primeros pasos. Cercano está el tiempo en que dábamos cuenta de su germen alrededor de un grupo de profesionales alentados, entre otros, por Antonio Hernández, vocal de la Junta de este Colegio para articularse de un modo que permitiera actuaciones futuras. Y una de sus primeras consecuencias ha sido la elaboración de unos Estatutos propios que acaban de ser presentados ante la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía para seguir el necesario trámite burocrático que acabó en su aprobación.

Pues bien, para ir consumiendo etapas, la citada AAESL informa de la convocatoria de una reunión para **“todos los ATS/DE de Empresas o profesionales interesados en este tema a celebrar en la sede del Colegio de Enfermería (Avd. Ramón y Cajal, 10) el próximo día 17 de marzo a partir de las 19,30 horas”**.

El comunicado remitido a esta Redacción hace hincapie en que la AAESL **“ruega la mayor asistencia posible de profesionales dada la importancia de los asuntos a tratar”** en el desarrollo de esta reunión. De lo que sucede, daremos cumplida información en próximas ediciones del BOLETIN INFORMATIVO.



Ayuda a las Hermanitas de los Pobres

Las Hermanitas de los Pobres, de la calle Luis Montoto, nos hace llegar la petición, de difundir entre la profesión algo ya conocido por todos los ciudadanos. Esto es: su gran, impagable y desinteresada labor hacia los ancianos más desfavorecidos a base de aportaciones de “bienhechores y amigos”. Como quiera que esta Congregación religiosa, fundada en 1839, tiene estipulado en sus normas que **“no puede recibir subvenciones estatales”**, se dirigen a la Enfermería sevillana para solicitar ayuda que haga frente a la reconstrucción de su Casa, visto el estado en el que se encontraba. Para facili-

tar cualquier tipo de donativos, las Hermanitas de los Pobres nos facilitan un modelo para rellenar y co-

operar en tan hermosa labor. Dicho, y escrito, queda con el más favorable de los augurios. Las

Hermanitas de los Pobres son, como nadie, merecedoras de la mejor solidaridad.

Hermanitas de los Pobres

Luis Montoto nº 43 - Teléfono 4530520 - 41018 Sevilla

Apellidos y Nombre D.N.I.

Calle Nº Planta Piso Tlno.

Localidad Provincia C.P.

Banco/Caja de Ahorros Sucursal

Localidad Provincia C.P.

Entidad	Sucursal	D.C.	Número de Cuenta
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Sr. Director: Le ruego abonen con cargo a mi cuenta corriente/libreta de ahorros, los recibos que le presenten las Hermanitas de los Pobres, por importe de:

Pesetas Mensuales

Pesetas Trimestrales

Pesetas Semestrales

Pesetas Anuales

Fecha,

Firma,

Remitir a: Hermanitas de los Pobres

En recuerdo de Alberto Jiménez-Becerril

Es un acto incalificable, acaecido el pasado mes de enero, cayó asesinado el concejal y teniente de alcalde del Ayuntamiento de nuestra ciudad Alberto Jiménez-Becerril. El atentado, vil y que repugna a la conciencia del ser humano, también costó la vida de su esposa, Ascensión García Ortiz. Ambos regresaban tranquilamente a su domicilio tras cenar con unos amigos y la barbarie terrorista segó para siempre sus vidas.

Todos recordamos como reacción Sevilla, Andalucía y España nada más conocerse la noticia de este doble crimen. La actitud serena, firme y humana de la alcaldesa, Soledad Becerril, ha quedado para el recuerdo como ejemplo de talante ante el dolor desde la perspectiva del poder y la responsabilidad.

Estas páginas quieren hacerse eco de tan condenable suceso a la vez que recordamos un instante de la vida de Alberto Jiménez-Becerril cuando, el 28 de mayo de 1993, acu-



Alberto Jiménez-Becerril, a la izquierda, durante la presentación del libro sobre la Historia del Colegio.

dió a la sede del Colegio (en Infanta Luisa de Orleans) para asistir a la presentación del libro "La Enfermería Sevillana, El Colegio y su Historia" junto a la alcaldesa, Alberto Jiménez-Becerril tuvo palabras de elogio

para la obra editada como igual dejó constancia Soledad Becerril. Ojalá que nunca hubieramos tenido que rescatar la fotografía que acompaña a esta información. Descanse en paz un hombre, un matrimonio, de bien.

Murió Ignacio Sánchez

A los 77 años, murió Ignacio Sánchez, veterano profesional que en otras ocasiones se asomó a estas páginas por su condición de poeta. En su sepelio, José Luis Gallego leyó estos versos en su memoria:

*Ahora que el tiempo para ti
se ha detenido.*

*Y llegó inevitable la hora final.
Ahora que tu alma cruza el infinito.
Ahora que eres libre para siempre.*

Y tus poemas eternos.

*Es ahora que termina lo perecedero
después de cumplir tu compromiso/
hasta el final.*

*Es ahora cuando empieza lo verdadero
y en ese camino nos hemos/
de volver a encontrar.*

*Porque tú serás para siempre
poeta, en un inmenso valle de lirios.*

Convocatoria

Por acuerdo de Junta de Gobierno, en sesión celebrada el día 25 de febrero de 1998 y con objeto de adecuar los estatutos del Colegio a las nuevas normas legislativas, de obligado cumplimiento, promulgadas por la JUNTA DE ANDALUCIA recogidas en la Ley 6/1995 de 29 de diciembre, el Decreto 5/1997 de 14 de enero y la Orden de 20 de enero de 1997 sobre aprobación del Consejo Andaluz de Colegios de Diplomados en Enfermería, como órgano autonómico de representación de la Organización Colegial en nuestro país, así como la aprobación de sus estatutos y lo regulado en el articulado y en la Disposición adicional segunda de nuestros estatutos, ordenante de dicha acomodación, se convoca Junta General Extraordinaria el día 3 de abril de 1998, a las 16,30 horas en primera convocatoria y 17,00 horas en segunda en la Sede

Colegial con el siguiente Orden del Día:

- Informe del Sr. presidente.
- Adecuación de los Estatutos del Colegio conforme a las normas legislativas de la Junta de Andalucía y remodelación de los mismos.
- Resolución 1/98, por la que se nombra Colegiado de Honor a D. José M^a Gómez Sánchez.
- Resolución 2/98, por la que se aprueba el reconocimiento oficial del Colegio de Enfermería de Sevilla, mediante placa conmemorativa, a varios colegiados por su dedicación a esta Institución.
- Ruegos y preguntas de los puntos incluidos en el orden del día.
Sevilla, 25 de febrero de 1998.
V.^oB.^o

El Presidente, Fdo.: José M.^a Rueda Segura. El Secretario, Fdo.: Carmelo Gallardo Moraleta. (*) Constan las firmas en el original.

Enfermera y matrona, ejerce en el Virgen Macarena

Matilde Osuna, ganadora del Concurso para el cartel del XIV Certamen Ciudad de Sevilla

El Concurso convocado para decidir el autor que ilustre la XIV edición del Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla ya tiene veredicto. Según estipulaban las bases (véase BOLETÍN INFORMATIVO número 86) el Jurado dió el premio a Matilde Osuna Corredera, profesional de Enfermería y matrona que ejerce en el hospital Virgen Macarena. Para ella será la dotación económica (60.000 pts.) y, sobre todo, su inscripción en la lista de autores artistas del Certamen.

Texto: V.V.

Fotos: Del Pozo

Matilde Osuna estudió entre los años 1981/84 "en la escuela del Macarena donde sigo trabajando". En el 86 se tituló como matrona y, por fin, su gran vocación artística tuvo el epílogo al concluir Bellas Artes en el período 1991-96. Se confiesa una "apasionada de la pintura pero no dejaría la Enfermería ya que necesito de ambas actividades para sentirme... bien".

En la sede del Colegio, Matilde Osuna admitía que "siempre quise ser enfermera desde niña. Pero también fue constante la vocación de pintar. El dibujo es consustancial con mi vida y ahí sigo, repartiendo el tiempo de que dispongo entre las funciones de matrona en el Clínico y mi estudio".

Casada "con Manuel Barcía, que es ATS de empresa" y madre de dos hijos de corta edad (veinte y cuatro meses, respectivamente), Matilde conoció la existencia de la prueba que convocaba el Colegio "leyendo esta re-

vista, simplemente. Ví las bases y pensé que era una buena oportunidad de concursar en algo de mi profesión. Rápidamente, puse manos a la obra con varios bocetos y esperé el resultado con interés pues no en vano presenté dos obras, la premiada y otra que, sinceramente, creí iba a ganar".



Confiesa que su idea primitiva, a la hora de enfrentarse al papel, fue "seguir la tradición del cartel de años anteriores. Debí ajustarme a ese contexto aunque la otra obra, que no ha sido premiada, me dió más satisfacción porque era parecida a la ganadora pero



Matilde Osuna, en el Colegio.

con unos símbolos de manos entrecruzadas que hablan del esfuerzo de la gente de Enfermería".

Consciente de que "lo simple es lo que más llama la atención", Matilde Osuna admite que tiene que hacer muchos esfuerzos "para compaginar el trabajo, la familia, un niño tan bebé y la necesidad de pintar". Cuando se le pregunta si se llega a plantear vivir algún día de la pintura, confiesa que "sí, podría pero me considero enfermera-matrona tanto como pintora. A veces necesito el estrés diario para relajarme ante un lienzo. Aunque reconozco que con la pintura me abstraigo, pierdo la noción del tiempo".

Se define como intér-

prete de "un realismo mágico, fantástico" y confiesa su admiración por Daniel Bilbao aunque el ídolo indiscutible sigue siendo el "padre" de los carteles, Alfons Mucha, quien "dictó todas las pautas existentes". Es consciente de que, a partir de ahora, su visión de Sevilla que ilustra la XIV edición del Certamen va a saltar por todos los hospitales del país "y espero que guste, claro, porque se compite para ganar".

A sus 35 años, Matilde lleva contabilizadas cinco exposiciones con varios premios, entre ellos el Concurso que señaló el aniversario del hospital Virgen Macarena. La vena artística quizá le venga tanto de su padre (dibujante) como de un abuelo imaginero, y algo debió de contagiar al marido ya que "al margen de ser ATS de empresa está totalmente integrado en este otro mundo tan apasionante como la pintura".

XIV CERTAMEN NACIONAL DE ENFERMERIA

CIUDAD DE SEVILLA



PREMIOS

PRIMERO : 600.000 PESETAS

SEGUNDO : 300.000 PESETAS

TERCERO : 200.000 PESETAS

Los premios se concederán al autor o autores que mejor contribución aporten a la investigación y trabajos científicos de Enfermería que cumplan las siguientes

BASES

- 1.ª **DENOMINACIÓN:** Título "Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla".
- 2.ª **OBJETO:** Los premios se concederán a estudios monográficos o trabajos de investigación de Enfermería, inéditos, que se presenten a este Certamen de acuerdo a las Bases del mismo.
- 3.ª **DOTACIÓN:** La dotación económica será de SEISCIENTAS MIL PESETAS (600.000) para el trabajo premiado en primer lugar, TRESCIENTAS MIL PESETAS (300.000) para el trabajo premiado en segundo lugar y DOSCIENTAS MIL (200.000) para el premiado en tercer lugar.
- 4.ª **PRESENTACIÓN:** Los trabajos que opten a este Certamen deberán ser presentados dentro de los plazos que cada Convocatoria anual marque, no tendrán limitación de espacio y acompañarán Bibliografía. Se presentarán por duplicado, en tamaño D.I.N. A-4, mecanografiados a doble espacio por una sola cara y encuadrados. Incluirán en separata un resumen de los mismos, no superior a dos páginas.
- 5.ª **CONCURSANTES:** Sólo podrán concurrir profesionales en posesión del Título de A.T.S. o D.E. y que se encuentren colegiados.
- 6.ª **JURADO:** Será Presidente del Jurado el del Colegio de Enfermería de Sevilla o persona en quién delegue. Seis vocales, cada uno de los cuales representará: al Colegio de Sevilla, Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, tres Vocales por las Escuelas Universitarias de Enfermería y uno representando a las Unidades de Formación Continuada de Sevilla. Todos los miembros del Jurado serán Diplomados en Enfermería.
Actuará como Secretario, el del Colegio de Enfermería de Sevilla, con voz pero sin voto. El Jurado será nombrado anualmente.
- 7.ª **INCIDENCIAS:** El hecho de participar en este Certamen supone la aceptación de las presentes bases.
- 8.ª **DECISIÓN DEL JURADO:** Los concursantes, por el simple hecho de participar en la Convocatoria, renuncian a toda clase de acción judicial o extrajudicial contra el fallo del Jurado, que será inapelable. Los premios no podrán quedar desiertos ni ser compartidos entre dos o más trabajos.
- 9.ª **DOCUMENTACIÓN:** Los trabajos serán remitidos por correo certificado con acuse de recibo o cualquier otra empresa de cartería, al Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla, Avda. de Ramón y Cajal, nº 10 (41005 Sevilla), en sobre cerrado con la indicación "XIV CERTAMEN NACIONAL DE ENFERMERIA CIUDAD DE SEVILLA". No llevarán remite ni ningún otro dato de identificación.
En su interior incluirá: el trabajo conforme se indica en el punto 4.º de estas bases, firmado con pseudónimo; sobre cerrado, identificado con el mismo pseudónimo incluyendo nombre y dirección completa de autor o autores, teléfono de contacto del 1º firmante, certificado de colegiación reciente y curriculum vitae.
- 10.ª **PROPIEDAD DE LOS TRABAJOS:** Los trabajos que se presentan en el Certamen quedarán en propiedad del Colegio de Enfermería de Sevilla, que podrá hacer de ellos el uso que estime oportuno. En caso de publicación de algún trabajo, habrá de hacerse mención de su autor. Los autores premiados solicitarán autorización por escrito a este Colegio para su publicación en otros medios, con la única obligación de mencionar que ha sido premiado en el "XIV Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla".
- 11.ª **TITULAR DEL PREMIO:** Será Titular del importe de los premios quien aparezca como único o primer firmante del trabajo.
Podrán optar al mismo los trabajos presentados hasta el 31 de Octubre de 1998. Los Premios serán comunicados a sus autores o primer firmante por el Secretario del Jurado, mediante correo certificado.
El fallo del Jurado se hará público el día 15 de diciembre de 1998.



ILUSTRE COLEGIO
OFICIAL DE
DIPLOMADOS EN
ENFERMERIA
DE SEVILLA

Premios 1997:

- 1.º D.ª María José Espinaco Garrido
- 2.º D. Manuel Ángel Calvo Calvo
- 3.º D.ª Josefa Rosario González Rufé



1^{er} Simposium Andaluz de Investigación en Enfermería



Sevilla, 19 y 20 de Marzo de 1998

"investigar para avanzar"

Secretaría: Colegio Oficial de Enfermería. Avda. Ramón y Cajal 10. Telf.: 493 38 00